

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA XXXVI SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO  
"OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
DEL ESTADO DE SONORA"**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 02 de Mayo de 2016, en el domicilio que ocupa la sala de Juntas de la Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, sito en Boulevard Luis Donald Colosio esquina con Solidaridad, Colonia Villa Satélite, se dio inicio a la Trigésimo Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público denominado: "**Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora**", con el propósito de desarrollar los asuntos consignados en el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

XXXVI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO OPERADORA DE PROYECTOS  
ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE SONORA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación del Quórum legal por parte del Comisario Público Ciudadano.
- III. Lectura y Aprobación de la Orden del día.
- IV. Lectura y Ratificación en su caso, del acta de la Sesión anterior.
- V. Informe del Director General.
  1. Cumplimiento de ejecución de acuerdos aprobados en la sesión anterior.
    - 1.1 Se revocaron los poderes otorgados a los CC. Moisés Gómez Reyna y Manuel David Tinajero Aguirre.
      - 1.2 Se autorizó al Lic. David Ruiz González, del área jurídica de IMPULSOR, para realizar gestiones a nombre del Director General para que en casos de su ausencia y la del Presidente del Comité, los lleve a cabo solamente en el caso de que se considere necesario.
      - 1.3 Se otorgaron poderes al C. Jorge Vidal Ahumada y al C. Octavio Ezquerro del Real para toda actividad relacionada con el cumplimiento a la normatividad y reglamento de IMPULSOR.
      - 1.4 se ratificó el nombramiento de Director General al C. Octavio Ezquerro del Real.
      - 1.5. Se informó al Fiduciario la autorización otorgada a los CC. Jorge Vidal Ahumada y Octavio Ezquerro del Real para girar instrucciones a la Fiduciaria.
    - 2 Estados Financieros 2015.
      - 2.1 Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015.
    - 3 Avance Presupuestal
      - 3.1 Estados Presupuestales al 31 de diciembre de 2015.

4 Avance de cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual

4.1 Informe de avance programático correspondiente al cuarto trimestre de 2015.

5 Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

5.1 Autorización Informe de cierre de programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios ejercicio 2015.

VI. Informe del Comisario Público Ciudadano.

VII. Lectura, Discusión y en su caso aprobación de asuntos.

VII.1 Autorización de Nombramientos y Plantilla de personal del Fideicomiso.

VII.2 Autorización de Compensaciones 2015 y 2016 para el Personal del Fideicomiso.

VII.3 Autorización validación de adecuaciones presupuestales al 31 de diciembre de 2015.

VII.4 Autorización de Estados Financieros y presupuestales al 31 de diciembre de 2015.

VII.5 Autorización de Informe de avance programático correspondiente al cuarto trimestre de 2015.

VII.6 Autorización Informe de cierre de programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios ejercicio 2015.

VII.7 Autorización de remanente de ingresos propios del ejercicio 2015 para ser ejercidos en el año 2016.

VII.8 Autorización de Contratos celebrados en el ejercicio 2015.

VII.9 Autorización de ampliación de presupuesto por pago de finiquitos 2015 y 2016.

VII.10 Autorización del presupuesto de egresos del ejercicio 2016.

VII.11 Autorización de ampliación de presupuesto 2016.

VII.12 Autorización del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio 2016.

VII.13 Autorización para la suscripción de contratos de arrendamientos y servicios por el ejercicio 2016.

VII.14 Autorización para la suscripción de contratos y validación de contratos celebrados para proyectos 2016.

VII.15 Autorización de Baja de Activos Fijos.

VII.16 Autorización de propuesta de modificación al calendario de reuniones de Comité Técnico por el ejercicio 2015.

VII.17 Autorización para el calendario de sesiones del Comité Técnico para el ejercicio 2016.

VII.18 Designación de Representante de Impulsor como presidente del Fideicomiso Sonora Soft.

VII.19 Autorización para otorgar poder para pleitos y cobranzas a los CC. Licenciados en Derecho José David Ruiz González, Miguel Ángel Tapia Guell y Gerardo Arnoldo Gutiérrez Moreno.

2

- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Resumen de Acuerdos Aprobados.
- X. Clausura de la Reunión.

La sesión es presidida por la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, en su calidad de Suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Presidente del Comité Técnico y Secretario de Economía del Estado; quien solicita pasar lista de asistencia;

### I. LISTA DE ASISTENCIA.

Acto seguido, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, manifestó que la convocatoria para la Trigésimo Sexta Sesión Ordinaria, se realizó a través de oficio, el cual fue enviado con anticipación a cada uno de los miembros del Comité Técnico, así como a los invitados permanentes del mismo; por lo que verificó la lista de asistencia que se firma al inicio de la presente reunión encontrándose presentes: Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, en su calidad de suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía, Presidente del Comité Técnico, Joaquín Villaescusa Daniel, Subdirector de Seguimiento a Entidades, en representación del Secretario de Hacienda, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, Ing. Sergio Ávila Ceceña, Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua, Lic. Ulises Reyes Aguayo, Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, Lic. Jesús Antonio Berumen Preciado, Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora, Lic. Héctor Lizárraga Dávila, en su calidad de Suplente del Ing. Luis Carlos Romo Salazar, Director General de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable, Fernando Escalante Garza, Vocal sector privado, Lic. Andrés Octavio Ibarra Salgado, Vocal sector privado, Héctor Manuel Monroy Zaragoza, Vocal del sector Privado, Lic. Carlos Martín Espriu Murillo, Vocal sector Privado, Lic. Juan Alonso Urias Borquez, Vocal sector privado, Víctor Cuevas Valenzuela, Vocal sector privado, Ing. Octavio Ezquerro del Real, Director General del Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora y Secretario Técnico del Comité, C.P. María Magdalena Vázquez Estrada, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo adscrito a la Operadora y el C. Carlos Rodolfo Limón Gutiérrez, Comisario Público Ciudadano.

### II. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Acto seguido se paso al segundo punto de la orden del día en donde se verifica por el C. Carlos Rodolfo Limón Gutiérrez, Comisario Ciudadano; en presencia de la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico, la existencia del quórum legal requerido para dar inicio a la XXXVI Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público denominado "Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora", de fecha 02 de Mayo de 2016, señalándose que existe quórum legal, considerándose procedente la sesión y válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

### III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Haciendo uso de la palabra, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico el Presidente del Comité Técnico, da lectura a la orden del día y la somete a consideración del Comité Técnico, la aprobación del orden del día propuesto para esta reunión.

**Acuerdo:** El cual es aprobado por los miembros de este Comité, mismos que levantaron la mano dando su anuencia.

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]*

#### IV. LECTURA Y RATIFICACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Haciendo uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico el Presidente del Comité Técnico, propone se omita la lectura del Acta de la sesión anterior, ello en virtud de que su contenido es de conocimiento pleno del Comité y que la misma les fue enviada con la invitación a la presente sesión.

**Acuerdo:** Propuesta que es aprobada por los miembros del Comité, quienes levantaron la mano dando su anuencia.

#### V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL

Haciendo uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico el Presidente del Comité Técnico, concede la palabra al Ing. Octavio Ezquerro del Real, para que proceda a presentar su Informe:

En uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real comunica el Cumplimiento de ejecución de acuerdos aprobados en la sesión anterior.

1. Se revocaron los poderes otorgados a los CC. Moisés Gómez Reyna y Manuel David Tinajero Aguirre.
2. Se autorizó al Lic. David Ruiz González, del área jurídica de IMPULSOR, para realizar gestiones a nombre del Director General para que en casos de su ausencia y la del Presidente del Comité, los lleve a cabo solamente en el caso de que se considere necesario.
3. Se otorgaron poderes al C. Jorge Vidal Ahumada y al C. Octavio Ezquerro del Real para toda actividad relacionada con el cumplimiento a la normatividad y reglamento de IMPULSOR.
4. Se ratificó el nombramiento de Director General al C. ING. Octavio Ezquerro del Real.
5. Se informó al Fiduciario la autorización otorgada a los CC. Jorge Vidal Ahumada y Octavio Ezquerro del Real para girar instrucciones a la Fiduciaria.

A continuación el Director General, Ing. Octavio Ezquerro del Real en uso de la voz, informa sobre los Proyectos y Programas que realiza la Operadora:

La idea es hacer de Hermosillo una ciudad moderna, competitiva y productiva, estamos trabajando junto con BANOBRAS a nivel federal, para a través de recursos que entrega FONADIN, nuestra Gobernadora le pidió a BANOBRAS el apoyo para tener carriles confinados con estaciones estratégicas y que el recaudo sea a través de una sola bolsa y que la tecnología sea la que mande en las licencias del transporte, lo mismo para Ciudad Obregón, esta modernización de transporte será a través de una inversión de \$ 1300 millones de pesos.

El Parque Temático La Saucedá se estima una inversión de \$ 40 millones de dólares.

El Teatro Plácido Domingo consta de una inversión de alrededor de \$ 400 millones de pesos

La Modernización de Transporte público de Ciudad Obregón se pretende que sea igual a la modernización de transporte que se llevará a cabo en Hermosillo, está muy avanzado, será una inversión de \$ 800 millones de pesos.

El Desarrollo Urbano de Cajeme Norponiente, es un desarrollo urbano que los de Obregón conocen muy bien, son 60 hectáreas ubicadas cerca de la laguna de Nainari, estamos en pláticas con el ayuntamiento por que nos está pidiendo el terreno para el desarrollo de ONAPAS, Organismo Operador del Agua de dicho municipio, en esa comunicación estamos.

En Guaymas, en conjunto con Bienes y Concesiones, con el Lic. Ulises Reyes; nos dejaron en muy buen estado la Playa Pública de Miramar, terminamos de impulsar una inversión antes de Semana Santa, con el objeto de que la gente se quiera divertir, se quitaron todos los factores de riesgo que existían.

En lo que respecta a Plantas Desaladoras, estamos entrando a lo que es la inversión en este rubro como una estrategia para complementar el abasto de agua en Sonora, hay inversiones que requieren que exista capacidad suficiente para entrar en Sonora, lo que se quiere es que el agua no sea un tema que detenga dichas inversiones; estamos en pláticas con IDE, que es una empresa mundial líder en este tipo de plantas, para que a través de un fondo humanitario de inversión en infraestructura nos pueda invertir siete mil millones de pesos, mas adelante que este más seguro el proyecto se los platico con mayor información.

Por otro lado tenemos el Parque de Innovación y Tecnología que es el parque se encuentra situado enseguida del Tecnológico de Monterrey, en el que se tiene contemplada una primera etapa de 40 hectáreas, de trescientas sesenta que están disponibles, con dicho proyecto se pretende enlazar y hacer alianzas con centros de investigación de las Universidades y empresas con presencia mundial, dicho parque servirá como ancla para que se establezcan también empresas locales para poder avanzar en este tema de la tecnología y elevar la calidad de vida, de los empleos y de la región.

Otros proyectos en los que estamos gestionando tienen que ver con la continuidad de una carretera entre Hermosillo - Chihuahua, proyecto que se encuentra en inicios; estamos empezando a analizarla, es un reto muy grande para detonar en realidad el Estado, con este proyecto se pretende abrir al Estado al Tráfico del PIB Nacional, y enlazarlos con el Estado de México y por otro lado estamos coadyuvando al desarrollo del Puerto de Guaymas, junto con la Secretaria de Economía y otros interesados en Guaymas, en Long Beach y en Los Ángeles, para ver si se puede hacer un convenio entre los puertos para que haya movimientos de carga en nuestro Estado, Licenciada, este es mi informe, con mucho gusto platicaremos a detalle del mismo.

En uso de la voz el Lic. Antonio Berumen Preciado Vocal de este Comité menciona, me gustaría tocar un poco lo que estabas diciendo sobre los estados financieros que se van a aprobar en esta sesión, comenta, es lo que dejaron aquí, en un momento dado al estar aprobando esto, vamos a aprobar lo que hicieron aquí, los meses que ejercieron los anteriores funcionarios, pregunto, no habría problema con eso?

Estados Financieros 2015

Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2015 (Pesos)			
Ente Público: OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL ESTADO DE SONORA			
CONCEPTO	AÑO 2015	CONCEPTO	AÑO 2015
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
Total de Activos Circulantes	3,163,944.27	Total de Pasivos Circulantes	2,101,508.89
Total de Activos No Circulantes	55,936,073.69	Total del Pasivo	2,101,508.89
Total del Activo	59,100,017.96		
		<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	
		Total Hacienda Pública/ Patrimonio	56,998,509.07
		Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio	59,100,017.96

Estados Financieros 2015

Estado de Actividades Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 (Pesos)	
Ente Público: <b>OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL ESTADO DE SONORA</b>	
2015	2014
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	4,205,255.34
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	8,124,091.35
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>12,329,346.69</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	
Servicios Personales	8,118,022.33
Materiales y Suministros	97,204.78
Servicios Generales	1,553,874.35
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>180,933.78</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	180,933.78
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>9,950,035.24</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>2,379,311.45</b>

En uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, solicita a la C.P. María Magdalena Vázquez Estrada, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la Operadora, que responda a la pregunta planteada por el Vocal, Lic. Antonio Berumen Preciado, quien responde: No, no hay problema, el estado financiero, bueno hay observaciones por partes del Instituto Superior de Auditoria y fiscalización del Estado de Sonora, observaciones que ya se respondieron en tiempo y forma por parte de la Entidad, observaciones que no impactan mucho en la información que aquí se presenta, ¿por qué?, porque si ustedes se fijaron en el presupuesto les autorizaron para el 2015 únicamente para gasto corriente, sí, hay situaciones porque están saliendo, que les puedo decir, hallazgos y denuncias que traemos ahorita en puerta, que el resultado va a ser, lo que tenga que ser, o sea son investigaciones que aun no han finalizado, sin embargo la información financiera que está aquí pues es lo que hay.

En uso de la voz el Lic. Antonio Berumen Preciado, Vocal de este Comité, señala: yo digo porque, estoy hablando legalmente, si traen un procedimiento ustedes y que al momento de aprobar acá no estén consintiendo un hecho que después se vaya a contraponer, estamos validando la correcta administración al validar los estados financieros.

En uso de la voz el Ing. Joaquín Villaescusa Daniel señala, vocal suplente pregunta, ¿esta es una presentación verdad contadora?

En uso de la voz la C.P. María Magdalena Vázquez Estrada, titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la Operadora, señala: En el informe financiero el Director General de la Entidad está presentando la información financiera, mas adelante viene un punto donde dice que se solicita la aprobación de los Estados Financieros del año 2015, ustedes (Comité Técnico) están en todo su derecho de dejarlo aprobado o no aprobarlo.

En uso de la Voz el Lic. Antonio Berumen Preciado, Vocal de este Comité, señala: la idea es por el bien del organismo, no estamos en contra, sino al revés, el no aprobar los estados financieros es en apoyo de la Entidad, no se vaya a causar un perjuicio que después se vaya a señalar que ustedes lo aprobaron y ya no se pueda presentar una acción.

En uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, solicita aprobemos el informe presentado por el Director General y cuando lleguemos al estado financiero, que nos expliquen que es cada concepto, porque ahorita básicamente son los proyectos.

*[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]*

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

En uso de la voz la C.P. María Magdalena Vázquez Estrada, titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la Operadora, señala: si hay situaciones en proceso, aun no están concluidos, de hecho hay hallazgos, hay denuncias que están en proceso, entonces es bueno analizarlos.

En uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, señala: entonces le damos para adelante y que Tadeo y Magda nos explique que es cada concepto y ya con mucho gusto decidimos si los aprobamos o no.

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico el Presidente del Comité Técnico, pregunta, ¿se aprueba el informe del Director General?

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico el Presidente del Comité Técnico, señala continuando con el orden del día, seguimos con el Informe del Comisario Público Ciudadano;

## VI. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO

Se concede el uso de la voz al C. Carlos Rodolfo Limón Gutiérrez, Comisario Público Ciudadano, quien informa: Hermosillo, Sonora, mayo 02 del 2016, en cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el punto 10 fracción m) del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano, y el artículo 26 del Reglamento para la Celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta ante este Comité el siguiente informe de Comisario:

En el ámbito de mis atribuciones como comisario publico ciudadano adscrito a Impulsor y en apego al programa de trabajo a que soy sujeto por parte de la Secretaria de la Contraloría General, se reviso el portal de transparencia de la entidad, en lo que respecta a la información correspondiente al marco normativo, estructura orgánica, manuales de procedimientos, atribuciones de cada unidad administrativa, directorio de servidores públicos hasta nivel de jefes de departamento, remuneración mensual por puestos y estímulos y compensaciones, así mismo se reviso que dentro de la organización general de la Entidad, se cuente con su Reglamento Interior debidamente autorizado y publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, Manuales de Organización, de Procedimientos y de Servicios, así como el Organigrama actualizado y políticas internas operativas y administrativas, detectándose deficiencias en su actualización, lo cual ha dado por resultado una evaluación no aprobatoria por parte de la Secretaría de la Contraloría General del Estado.

De las revisiones efectuadas a los informes trimestrales correspondientes al ejercicio 2015, llevadas a cabo por el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización (ISAF), notificada según oficios números ISAF/AE-0258-2016 e ISAF/AE-0588-2016, se determinaron veintiún observaciones, mismas que fueron atendidas por esta operadora, según oficios no. DGI/044/2016 y DGI/0064/2016 de los días 23 de febrero y 30 de marzo de 2016, respectivamente, enviando la información correspondiente dentro del plazo fijado para su solventación, no recibiendo hasta el día de hoy alguna respuesta de dicho ente fiscalizador.

También se les informa que se debe dar exacto cumplimiento a las fechas autorizadas por este Comité, para la celebración de las sesiones del comité técnico, que de acuerdo al artículo 5, del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, las entidades deberán sesionar previa convocatoria mínimo cuatro veces al año, celebrándose únicamente dos reuniones en el ejercicio 2015. Atentamente Carlos Rodolfo Limón Gutiérrez, Comisario Público Ciudadano

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico el Presidente del Comité Técnico, pregunta, ¿se aprueba el informe del Comisario Público Ciudadano?

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico el Presidente del Comité Técnico, señala, siguiendo con el orden del día, pasamos al punto:

## VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS

En uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, Director General de la Entidad procede a dar lectura a cada uno de los puntos contenidos en el presente apartado:

Empezamos con el VII.1 Autorización de Nombramientos y Plantilla de personal del Fideicomiso

Nombre	Nombramiento	Nivel	Tipo de Plaza	Nombramiento
Octavio Ezquerro del Real	Director General	13	Confianza	Si
Jorge Luis Moreno Dávila	Director de Proyectos Regionales	12	Confianza	Si
Abraham Katase Enríquez	Director de Arquitectura e Imagen Urbana	12	Confianza	Si
Jorge Humberto Angulo Quezada	Director de Promoción De Productos Inmobiliarios	12	Confianza	Si
Carlos Martin Cubillas Platt	Director de Administración y Finanzas	12	Confianza	Si
Martín Francisco Celaya Celaya	Director	12	Confianza	Si
María Magdalena Vázquez Estrada	Titular del Órgano de Control y Desarrollo A.	12	Confianza	Si
José David Ruiz González	Subdirector de Normatividad	11	Confianza	Si
Virgen Olivia León León	Contador	11	Confianza	Si
Karla Patricia Rodríguez Ahumada	Asistente de Dirección General	10	Confianza	Si
Jesús Tadeo Yepiz Álvarez	Subdirector de Recursos Hum. Mat. y Finan.	10	Confianza	Si
Martha Patricia González Fdez.	Auxiliar Administrativo	9	Confianza	Si
Luis Alberto León Balderrama	Asistente de Administración y Finanzas	9	Confianza	Si
Martín Javier Terán Castro	Chofer	9	Confianza	Si

Al terminar de leer el cuadro, señala el Ing. Octavio Ezquerro del Real, que en las carpetas y en la presentación, se anexó copia de los nombramientos, mismos que serán agregados al cuerpo del acta.

Concluido lo anterior en uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico el Presidente del Comité Técnico, solicita se autoricen los nombramientos y Plantilla de personal del Fideicomiso.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, Director General de la Entidad continúa con la lectura de cada uno de los puntos contenidos en el presente apartado:

VII.2 Autorización de Compensaciones 2015 y 2016 para el Personal del Fideicomiso.

Puesto	Nivel	Tipo de Plaza	Compensación
Director General	13	Confianza	\$ 19,600.00
Director de Proyectos Regionales	12	Confianza	\$ 9,800.00
Director de Arquitectura e Imagen Urbana	12	Confianza	\$ 9,800.00
Director de Promoción de Productos Inmobiliarios	12	Confianza	\$ 9,800.00
Director de Administración y Finanzas	12	Confianza	\$ 9,800.00
Director	12	Confianza	\$ 9,800.00
Subdirector de Normatividad	11	Confianza	\$ 5,950.00
Asistente de Dirección General	10	Confianza	\$ 4,900.00
Subdirector de Recursos Humanos Materiales y Financieros	10	Confianza	\$ 4,900.00
Auxiliar Administrativo	9	Confianza	\$ 2,000.00
Asistente de Administración y Finanzas	9	Confianza	\$ 2,000.00

Los montos solicitados son los autorizados por nivel tabular en el Capítulo Segundo Artículo 44 del decreto número 165 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora, para el ejercicio fiscal 2015.

En uso de la voz el Ing. Joaquín Villaescusa Daniel, suplente del C.P. Raúl Navarro Gallegos, señala tener una duda, pregunta: ¿Tienen el oficio de autorización por parte de la Secretaría de Hacienda?

Se concede el uso de la voz al Lic. Jesús Tadeo Yepiz Álvarez, Subdirector de Recursos Humanos, Materiales y Financieros de la Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, quien responde que si se cuenta con el oficio de autorización correspondiente al año 2015, en cuanto al año 2016, se cuenta con el oficio en el que se hace la solicitud de autorización.

En uso de la voz el C. Carlos Rodolfo Limón Gutiérrez Comisario Público Ciudadano, propone en virtud de que no se cuenta con el oficio de autorización por parte de la Dependencia correspondiente al 2016, se apruebe el presente punto con sujeción a que la Entidad obtenga el oficio de autorización correspondiente.

En uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, Director General de la Entidad señala, pido que se otorgue la autorización tal y como quedo propuesto por los integrantes del Comité.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, Director General de la Entidad continúa con la lectura de cada uno de los puntos contenidos en el presente apartado:

*(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)*

VII.3 Autorización validación de adecuaciones presupuestales al 31 de diciembre de 2015.

En uso de la voz el Lic. Antonio Berumen, Vocal de este Comité Técnico pregunta, ¿Los estados financieros se dictaminan?

En uso de la voz la C.P. María Magdalena Vázquez Estrada, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la Operadora, señala: no sé porque motivo en esta Entidad nunca se han dictaminado, de hecho la normatividad establece que los estados financieros deben ser dictaminados.

En uso de la voz el Ing. Joaquín Villaescusa Daniel, suplente del C.P. Raúl Navarro Gallegos, señala tener una duda, pregunta: No tienen un despacho aquí que pueda dictaminar?

En uso de la voz la C.P. María Magdalena Vázquez Estrada, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la Operadora, señala: yo ya mande la consulta a Contraloría, preguntando porque los estados financieros de Impulsor no se han dictaminado, aun no me han contestado.

En uso de la voz Lic. Antonio Berumen, Vocal de este Comité Técnico señala que deberían de estar dictaminados los Estados Financieros, de lo contrario es difícil que el Comité apruebe unos estados financieros que no es encuentran dictaminados.

En uso de la voz la C.P. María Magdalena Vázquez Estrada, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la Operadora, señala: Claro que debería de existir un dictamen, de hecho la normatividad así lo establece, la autorización debe ser en base a estados financieros dictaminados.

A solicitud del Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz suplente del C. Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, propone que se gire oficio a la Secretaria de la Contraloría a fin de que se lleve a cabo la dictaminación de los Estado Financieros correspondiente al año 2015, lo que permitirá al Comité Aprobar los mismos.

En uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, Director General de la Entidad, señala: como Comité autorizamos por normatividad la contratación de un despacho para que dictamine los estados financieros correspondientes al año 2015 de la Entidad, ¿En este caso que se hace?

En uso de la voz la C.P. María Magdalena Vázquez Estrada, titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la Operadora, señala: se solicita a la Secretaria de la Contraloría General del Estado la designación de un despacho para que lleve a cabo la dictaminación.

En uso de la voz el Lic. Andrés Octavio Ibarra Salgado, Vocal de este Comité, comenta: creo que no es necesario solicitar se contrate, simplemente si está establecido en la Ley debe hacerse previo a poderse aprobar y que haga de conocimiento a la Contraloría a efecto de que haga lo conducente.

En uso de la voz la C.P. María Magdalena Vázquez Estrada, titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la Operadora, señala: La Secretaria de la Contraloría los asigna, así que se debe solicitar a la Dependencia la dictaminación, aquí no sé porque motivo no hay un despacho que dictamine estados financieros, pero que si es importante que se lleve a cabo la dictaminación para que el Comité tenga seguridad de lo que está aprobando.

En uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, Director General de la Entidad, señala: entonces que se asiente lo señalado por la Titular del Órgano de Control y los vocales, y nos brincamos todo lo que sean estados financieros 2015 y para la siguiente sesión deberemos de contar con ese dictamen, y así ya podemos revisar lo referente a los estados financieros 2015.

En uso de la voz el Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería y Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, propone que se haga una sesión especial para la dictaminación de los Estados financieros correspondientes al año 2015, en virtud de que debe ser algo de material.

En uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, Director General de la Entidad, pregunta, ¿seguramente podremos realizar una sesión extraordinaria para la revisión de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2015?

En uso de la voz el Lic. José David Ruiz González, Subdirector de Normatividad de la Entidad, señala que el Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, autoriza expresamente la celebración de sesiones extraordinarias y que el caso encuadra con dicha disposición.

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico el Presidente del Comité Técnico, señala que los puntos VII.3 y VII.4 Autorización de Estados Financieros y presupuestales al 31 de diciembre de 2015.

En uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, Director General de la Entidad, señala: en lo referente al punto VII.5 Autorización de Informe de avance programático correspondiente al cuarto trimestre de 2015, nos encontramos en la misma situación, de igual forma el VII.6 Autorización Informe de cierre de programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios ejercicio 2015, y el VII.7 Autorización de remanente de ingresos propios del ejercicio 2015 para ser ejercidos en el año 2016, así mismo el VII.8 Autorización de Contratos celebrados en el ejercicio 2015.

Continuando con el uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, señala, en virtud de lo anterior se acuerda que los puntos relacionados con el año 2015, del punto VII.3 al VII.7, se revisen en sesión extraordinaria del Comité Técnico, en la que se cuente con la dictaminación correspondiente.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, Director General de la Entidad continúa con la lectura de cada uno de los puntos contenidos en el presente apartado, solicitando se agregue la leyenda referente a los meses que ha actuado esta administración para quedar como sigue:

VII.8 Autorización de Contratos celebrados en el ejercicio de septiembre a Diciembre del 2015.

Continuando con el uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, Director General de la Entidad solicita se modifique la redacción en el sentido que los contratos de servicio se aprueben por el comité solo lo que corresponde al periodo de inicio de esta administración, es decir de septiembre a diciembre del 2015. Tenemos el inmueble que rentamos a Inmobiliaria CANORAS, que es la partida 3000 de servicios generales,

tenemos el inmueble mini bodegas Osos, S.A. de C.V., que está por allá enseguida de la cárcel, donde se guardan archivos y papelería, contrato de limpieza con la empresa PRODOIT, S.A. de C.V. y servicios profesionales con ERRO, Sotelo y Asociados S.A. de C.V. de elaboración de contabilidad, ya que la Entidad no contaba con personal que realizara esta función, cuyos costos son: renta de oficinas, \$ 693,083.06 pesos año, renta de mini bodega \$27,600.00 pesos al año, PRODOIT cuesta, \$ 92,219.52 pesos al año, y el despacho que nos ayuda a que todo esté bien contablemente desde que empezamos, \$ 92,800.00 pesos al año, son cuatro contratos los cuales si tenemos conocimiento y estamos seguros de los servicios que estamos recibiendo, entonces de estos si les pido su autorización por favor;

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

Continuando con el uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, señala:

VII.9 Autorización de ampliación de presupuesto por pago de finiquitos 2015 y 2016,

Continuando con el uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, Director General de la Entidad señala: esta acción ya nos toco a esta administración, se tuvo que solicitar una ampliación de presupuesto para pagar al personal que se fue y es el finiquito del Ing. Miguel Ríos Martínez por \$ 63,081.33 pesos, a Darleth Navarro Salcido nuestra anterior recepcionista por \$ 57,478.62 pesos y Ana Cristina Félix Urias, que era la Asistente del Director por \$20,452.33 pesos, por lo que someto para su aprobación dicho punto por favor.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz el Ing. Joaquín Villaescusa Daniel, suplente del C.P. Raúl Navarro Gallegos, señala tener la duda, pregunta: ¿Tienen el oficio de autorización por parte de la Secretaria de Hacienda?

En uso de la voz la C.P. María Magdalena Vázquez Estrada, titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la Operadora, señala no se tiene el oficio, pero la Secretaria de Hacienda transfirió el recurso a la Entidad, por lo que únicamente se requiere cubrir la formalidad de tener el oficio autorización.

Continuando con el uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, señala se apruebe el presente punto condicionado a que la Entidad obtenga el oficio de autorización correspondiente, por lo que solicita nuevamente quede aprobado el presente punto con la condicionante mencionada.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

Continuando con el uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, señala:

VII.10 se solicita la Autorización del presupuesto de egresos del ejercicio 2016.

41101	Servicios Personales	\$ 8,069,806.00
41503	Aplicación de Recursos Propios de Organismos e Instituciones	\$ 13,144,004.99

El presupuesto de egresos aprobado 2016 por partida, son los mismos \$ 21, 213, 810.99 pesos de la siguiente manera:

Capítulo		
1000	Servicios Personales	\$ 8,069,806.00
2000	Materiales y Suministros	\$ 330,439.26
3000	Servicios Generales	\$ 3,159,906.64
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 260,500.00
6000	Inversión Pública	\$ 9,393,159.09

Aquí a manera de comentario les digo que en realidad, el único presupuesto que tenemos en realidad es el de los \$ 8,069,806.00 pesos que corresponden a Servicios personales, los demás recursos los tenemos que generar para poderlos gastar, ya que se vengán los proyectos y voy a pensar en voz alta, quiero pensar que si se vienen gastos mas fuertes vamos a tener que estar ampliando los presupuestos, y vamos a estar solicitando el apoyo de la Secretaria de Hacienda. En virtud de lo anterior solicito la aprobación del presupuesto de egresos del ejercicio 2016, por favor.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

Continuando con el uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerria del Real, señala el

VII.11 Autorización de ampliación de presupuesto 2016,

Por parte de la Secretaria de Hacienda, en donde se solicitó un anticipo de \$ 8,539,602.34 pesos, que fue el anticipo para el pago de los trabajos preliminares del evento de Placido Domingo que se llevara a cabo en octubre 11, de este año, para que con este anticipo pudiéramos entrar a la etapa de venta de boletos, asignación de espacios, lugares, etcétera. Por lo que solicito a esté Comité Técnico su autorización.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

Continuando con el uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerria del Real, señala el punto

VII.12 Autorización del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio 2016.

Capítulo	Descripción	Presupuesto
2000	Materiales y Suministros	\$ 330,439.26
3000	Servicios Generales	\$ 3,159,906.64
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 260,500.00

En el cuadro que sigue se encuentra más detallado el capítulo 2000:

Partida	Materiales y Suministros	Importe
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$42,660.00
21201	Materiales y Útiles De Impresión y Reproducción	\$59,400.00
21401	Materiales y Útiles para el Procesamiento de Equipos y Bienes Informáticos	\$16,200.00
21501	Material para Información	\$10,800.00

21601	Material de Limpieza	\$10,000.00
21801	Placas, Engomados, Calcomanías y Hologramas	\$2,739.39
22101	Productos Alimenticios para el Personal en las Instalaciones	\$31,200.00
22106	Adquisición de Agua Potable	\$7,560.00
22301	Utensilios para el Servicio de Alimentación	\$3,000.00
24601	24601 Material Eléctrico y Electrónico	\$23,000.00
24801	Materiales Complementarios	\$7,259.87
26101	Combustibles	\$107,000.00
29101	Herramientas Menores	\$1,620.00
29401	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Computo y Tecnologías De La Información	\$8,000.00
	<b>Total Capitulo</b>	<b>\$330,439.26</b>

El siguiente cuadro es el programa de adquisiciones capitulo 3000:

CAPITULO 3000	SERVICIOS GENERALES	
31101	Energía Eléctrica	\$184,236.00
31301	Agua	\$10,800.00
31401	Telefonía Tradicional	\$55,680.00
31701	Servicios de Acceso a Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$41,132.28
31801	Servicio Postal	\$6,000.00
32201	Arrendamiento de Edificios	\$736,141.20
32301	Arrendamiento de Muebles, Maquinaria y Equipo	\$7,500.00
32501	Arrendamiento de Equipo de Transporte	\$18,000.00
33101	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditorías y Relacionados	\$600,000.00
33401	Servicios de Capacitación	\$45,000.00
33605	Licitaciones, Convenios y Convocatorias	\$20,000.00
33801	Servicio de Vigilancia	\$35,000.00
33901	Servicios Profesionales, Científicos Y Técnicos Integrales	\$150,000.00
34101	Servicios Financieros y Bancarios	\$30,000.00
34401	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	\$30,000.00
34501	Seguro de Bienes Patrimoniales	\$10,000.00
34701	Fletes y Maniobras	\$1,500.00
35101	Mantenimiento y Conservación de Inmuebles	\$32,400.00
35201	Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo	\$21,600.00
35302	Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos	\$16,200.00
35501	Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte	\$43,200.00
35701	Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo	\$45,949.68
35801	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	\$120,000.00
35901	Servicios de Jardinería y Fumigación	\$6,567.48
36101	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre	\$10,000.00
37101	Pasajes Aéreos	\$250,000.00
37201	Pasajes Terrestres	\$20,000.00
37501	Viáticos en el País	\$250,000.00
37502	Gastos de Camino	\$40,000.00
37601	Viáticos en el Extranjero	\$90,000.00
37901	Cuotas	\$10,000.00
38101	Gastos de Ceremonial	\$60,000.00
38301	Congresos y Convenciones	\$15,000.00
38501	Gasto de Atención y Promoción	\$90,000.00
39201	Impuestos y Derechos	\$50,000.00
39501	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	\$8,000.00
	<b>TOTAL CAPITULO</b>	<b>\$3,159,906.64</b>

Y por último el capítulo 5000, que son \$ 260,500.00 pesos, que se describe a continuación:

Partida	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Presupuesto 2016
51501	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	\$52,500.00
54101	Automóviles y Camiones	\$200,000.00
59101	Software	\$8,000.00
	<b>TOTAL CAPITULO</b>	<b>\$260,500.00</b>

El calendario financiero para el programa anual de adquisiciones de bienes y servicios en los capítulos que acabo de leer se encuentra dispuesto de la manera siguiente:

Cantidad	Tipo de Bien	Descripción	Justificación de la Compra	Mes de Adquisición	Costo Unitario	Programa	Nombre del Programa	Sub programa	Nombre de Subprograma	Partida Pptal	Total	Forma en que se pretende adjudicar	Proveedor	Ubicación del Bien
1	Equipo de Transporte	Vehículo 4 cil. Sedan. 4 pta	Sustitución de vehículo para mensajería, ya que actualmente se encuentra en condiciones deficientes y conlleva a un costo de mantenimiento mayor	Mayo	\$ 200,000.00	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAGIBLES	5400	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	541	\$200,000.00	Directa	Agencia de Autos	Hemosilla Sonora
3	Equipo de Computo	Computadora PC de escritorio Intocye monitor	Actualmente se cuenta con Equipo obsoleto y en malas condiciones para desarrollar los objetivos y alcanzar las metas planteadas	Mayo	\$ 8,000.00	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	515	\$ 24,000.00	Directa	PCEL	Hemosilla Sonora
2	Equipo de Computo	Computadora Laptop	Actualmente se cuenta con Equipo obsoleto y en malas condiciones para desarrollar los objetivos y alcanzar las metas planteadas	Mayo	\$ 12,500.00	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	515	\$ 25,000.00	Directa	PCEL	Hemosilla Sonora
1	Equipo de Computo	Impresora de Inyección a Color con sistema de tanque de tinta	Actualmente se cuenta con Equipo obsoleto y en malas condiciones para desarrollar los objetivos y alcanzar las metas planteadas	Mayo	\$ 3,500.00	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	515	\$ 3,500.00	Directa	PCEL	Hemosilla Sonora

Es la programación de cómo se van a ir adquiriendo los equipos de transporte y computo, les pido la autorización para este punto por favor.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz el Lic. Juan Alonso Urias Borquez Vocal de este Comité, menciona: deseo formular una Pregunta, por lo que se ve en el programa anual de adquisiciones se está proponiendo comprar un carro, por lo que veo para este año, con un valor de \$ 200,000.00 pesos, pregunta, ¿Se tienen recursos para ello? ¿Supongo que todo esto se pasa por acá? Y ¿por Hacienda? A lo que quiero llegar es que esto es un programa de adquisiciones, pero no lo vas a llevar a cabo sin tener el recurso, tienes que generarlo primero el recurso, o estas esperando una ampliación de Hacienda?

En uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, responde, es correcto, todo se debe aprobar por el Comité Técnico, pero si nos podrían otorgar una ampliación.

En uso de la voz el Ing. Joaquín Villaescusa Daniel señala, vocal suplente señala, claro que se puede otorgar una ampliación, pero en este caso solo se está presentando el programa de lo que se quiere hacer, ahorita no cuenta con recursos, pero los puede solicitar.

En uso de la voz el Lic. Andrés Octavio Ibarra Salgado, Vocal de este Comité, comenta: para llevar a cabo adquisiciones de vehículos, así como para solicitar ampliación de presupuesto el Director General debe contar con la autorización de este Comité.

En uso de la voz la C.P. María Magdalena Vázquez Estrada, titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la Operadora, señala, las adquisiciones están planteadas con recursos propios, como se mencionó anteriormente los únicos recursos con los que cuenta la Entidad son los que se refieren al pago de sueldos del personal, lo que se tiene programado para gasto corriente y gasto de inversión es con recursos propio, es decir los recursos para operar los debe generar, pero si tiene que pedir la autorización, claro.

En uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerria del Real, responde, como se menciona anteriormente los recursos con los que trabaja la Impulsor son recursos propios es decir los tiene que generar, por lo que la adquisición del vehículo que se detalla en el cuadro deberá de generarse también, no obstante se debe pedir la autorización a este Comité para adquirir el vehículo, ahorita solo se presenta el Programa. Nomas como observación les comento que hay un carro modelo 2006, Una Expedition que se compro en los tiempos del Lic. Ricardo Bours que es la que usamos todos, lo que necesitamos es un carrito para hacer mandados.

Continuando con el uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerria del Real, señala el punto:

**VII.13 Autorización para la suscripción de contratos de arrendamientos y servicios por el ejercicio 2016:**

Cantidad Arrendamiento o Servicio	Nombre	Descripción del Bien Arrendado o Servicio	Justificación de Arrendamiento o Servicio	Periodo que comprende el Arrendamiento	Costo Mensual	Gasto Anual	Programa	Nombre del Programa	Forma en que se pretenden adjudicar	Lugar donde se prestara el servicio	
1	Inmueble	INMOBILIARIA CA NORAS SA DE CV	Bien Inmueble Ubicado en Periferico Poniente esquina con Blvd Colosio Sto. Piso, Colonia Villa Satellite. Hermosillo, Sonora	La Entidad no cuenta con activos fijos propios como oficinas y es necesario una para realizar las actividades propias.	1/01/16 31/12/16	\$ 61,345.10	\$ 736,141.20	3000	Servicios Generales	Adjudicación Directa	Blvd Colosio 5to. Piso, Colonia Villa Satellite. Hermosillo, Sonora
1	Inmueble	MINIBODEGAS OSOS SA DE CV	Bien Inmueble Ubicado en Calle Periferico Oriente No. 984 Bodega E03 en Hermosillo, Sonora	La Entidad no cuenta con activos fijos propios como Bodega y es necesario para el manejo y resguardo de archivos propios de la Operadora	1/01/16 31/12/16	\$ 2,400.00	\$ 28,800.00	3000	Servicios Generales	Adjudicación Directa	Calle Periferico Oriente No. 984 Bodega E03 en Hermosillo, Sonora
1	Limpieza	360 cleanerservicio S de RL de CV	Servicio de Limpieza	La Entidad no cuenta con el servicio de Limpieza en las oficinas por lo tanto se necesita contratar los servicios de una empresa y cubrir las necesidades de higiene basica	1/01/16 31/12/16	\$ 8,594.21	\$ 103,130.52	3000	Servicios Generales	Adjudicación Directa	Blvd Colosio 5to. Piso, Colonia Villa Satellite. Hermosillo, Sonora

Como se aprecia son tres contratos, por lo que les pido por favor su autorización para estos tres contratos

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

Continuando con el uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerria del Real, señala el punto

**VII.14 Autorización para la suscripción de contratos y validación de contratos celebrados para proyectos 2016.**

Cantidad	Concepto	Nombre	Descripción del Bien Arrendado o Servicio	Justificación de Arrendamiento o Servicio	Periodo que comprende el Arrendamiento	Costo Mensual	Gasto Anual	Estatus	Programa	Nombre del Programa	Lugar donde se prestara el servicio
1	Prestación de Servicios	INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD, S.A. DE C.V.	Seguimiento y Acompañamiento de las actividades para la puesta en marcha del Parque de Innovación Sonora y del Parque Sonora Soft	Desarrollar un parque tecnológico de nivel mundial que de impulso a la Competitividad basada en el conocimiento, la ciencia y la tecnología	1/06/16 1/06/17	\$ 95,700.00	\$ 1,148,400.00	Por Celebrar	3000	Servicios Generales	Blvd Colosio 5to. Piso, Colonia Villa Satellite. Hermosillo, Sonora
1	Prestación de Servicios	ENTRETENIMIENTO, PROMOCIÓN Y EVENTOS DE MEXICO SA DE CV	Presentación en vivo del Tenor José Plácido Domingo Embil, y realizar toda la producción que se requiera en la Ciudad de Hermosillo, Sonora	Recaudación de fondos para la construcción de un teatro de nivel mundial en la ciudad de Hermosillo.	22/04/16 11/08/16	-	\$ 1,450,000 dls	Celebrado	4000	Servicios Generales	Blvd Colosio s/n Colonia Paseo Río Sonora C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora

Tenemos el contrato a celebrar con la empresa Innovación y Competitividad, S.A. de C.V. que es la que nos va a llevar de la mano en todas las actividades para el desarrollo del Parque de Innovación Tecnológica de

Sonora, que se instalará enseguida del Tecnológico de Monterrey, es un despacho que tiene mucha experiencia en esto, ha hecho casi todos los parques de Innovación Tecnológica que hay en México, el ejemplo más grande es el parque de Monterrey, ellos lo administran y ellos lo hicieron, tenemos una mensualidad de \$ 95,700.00 pesos, que se va a pagar por un año, es un año en el que vamos a utilizar sus servicios para que nos ayude a despegar.

En uso de la voz el Lic. Antonio Berumen Preciado Vocal de este Comité pregunta, ¿Por qué en el cuadro dice Licitación Pública?

En uso de la voz el Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos Pesca y Acuicultura, señala, el Comité Técnico no puede autorizar el procedimiento de adjudicación, eso le corresponde al Director General cumpliendo con la normatividad, lo que el Comité autoriza es el programa de trabajo, ya como lo adjudiques es responsabilidad del Director General, no del Comité, por lo que se sugiere se quite del cuadro lo referente a la forma en la que se pretende adjudicar, ya que esa es decisión de la Operadora.

En uso de la voz el Lic. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura señala, como comentario además se sugiere que los periodos de los contratos se asignen conforme al año fiscal, siempre es importante que un contrato independientemente que inicie en mayo o junio cierre el 31 de diciembre del año que corresponda.

En uso de la voz el Ing. Joaquín Villaescusa Daniel, suplente del C.P. Raúl Navarro Gallegos, señala la norma establece que el contrato debe durar lo correspondiente al año que lo contrates, se basa en salarios.

En uso de la voz el Lic. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura señala, lo que puedes hacer ahí es adjudicar los seis meses del año y al iniciar el siguiente año, adjudicas los siguientes meses.

En uso de la voz la C.P. María Magdalena Vázquez Estrada, titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la Operadora, señala: no se pueden comprometer recursos de ejercicio fiscales anteriores.

Continuando con el uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, señala, no es el Comité el que autoriza el procedimiento de adjudicación, pero sí el contrato.

En uso de la voz el Lic. Antonio Berumen Preciado Vocal de este Comité pregunta, ¿El otro contrato cuesta Un millón cuatrocientos cincuenta mil dólares?

Continuando con el uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, señala, si es lo que cuesta la presentación del concierto de Plácido Domingo, les comento se pretende que asistan 21,000 personas, además después del costo del evento, se proyectan ganancias por el orden de los diez o doce millones de pesos de utilidad.

En uso de la voz el Lic. Antonio Berumen Preciado Vocal de este Comité pregunta ¿Todo el evento es organizado por IMPULSOR y el beneficio es para IMPULSOR?

En uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, señala, la cabeza de la organización es IMPULSOR, mas es un evento del Gobierno del Estado.

En uso de la voz el Lic. Antonio Berumen Preciado Vocal de este Comité pregunta ¿Esa utilidad que se pretende se dan a IMPULSOR?

En uso de la voz el Ing. Sergio Ávila Ceceña, Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua recomienda que se tenga cuidado, las acciones que realices deben de estar de acuerdo con el objeto de tu creación, para

que nadie vaya a señalar después por qué realizas un concierto si tu acciones no embona en el actuar de tu fideicomiso, es decir con el objeto de tu creación.

En uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, señala, es parte de un programa de modernización de la ciudad de Hermosillo, que va de la mano con el Parque Temático, con el Centro de Convenciones, el Teatro, etcétera, queremos vender Hermosillo e impulsarlo económicamente. Dentro del Objeto social al fideicomiso se le permite hacer terceras actividades para obtener recursos que vayan dirigidos al objeto del fideicomiso; bueno entonces pido autorización para la celebración de estos dos contratos por favor.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado con los cambios mencionados.

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico el Presidente del Comité Técnico, señala: regresando un poco al contrato correspondiente a la empresa Innovación y Competitividad, S.A. de C.V. quien nos va ayudar con lo referente al Parque de Innovación y Tecnología, ¿De dónde es la empresa? ¿Hay aquí en Sonora no hay una empresa que pueda realizar este trabajo?

En uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, señala: Es de Monterrey, aquí en Sonora no existe una empresa que nos pueda ayudar en este tema, además ellos cuentan con mucha experiencia en el ramo, como les comente ellos son los responsables de instalar la mayoría de los Parques de este tipo que existen en el país, nomas para que se den una idea en Monterrey hay aproximadamente 120 centros de investigación, a través de estos programas se pudo apreciar cómo se elevo la calidad de vida con la instalación de este tipo de programas.

Continuando con el uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, señala el punto

#### VII.15 Autorización de Baja de Activos Fijos.

Aquí estamos reportando que el día 27 de agosto de 2015 en las oficinas de IMPULSOR se percataron del robo de una Laptop marca Dell Queen 14 Air Intell Core I3, 3 Gb de memoria Ram, Disco Duro de 500 Gb, pantalla 14 pulgadas con su cargador. Valor Histórico \$12,976.12 pesos Se interpuso la denuncia de hechos el día 01 de septiembre de 2015, por lo que solicito su autorización para dar de baja el activo fijo que se robaron, que dijeron que se habían robado.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

Continuando con el uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, señala el punto

#### VII.16 Autorización de propuesta de modificación al calendario de reuniones por el ejercicio 2015,

En el año 2015 solo se celebraron dos sesiones ordinarias del Comité Técnico; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se deben llevar a cabo con una periodicidad no menor a cuatro veces al año para la celebración de sesiones ordinarias, por lo que dicha circunstancia contraviene la disposición en comento.

Por tal motivo se solicita a este Honorable Comité Técnico autorice modificación del calendario de sesiones de Comité Técnico del año 2015 de 4 a 2 reuniones, teniendo por cumplimentado el número de sesiones con las dos que se llevaron a cabo.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

Continuando con el uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, señala el punto:

VII.17 Autorización para el calendario de sesiones del comité Técnico para el ejercicio 2016,

Se proponen las siguientes fechas, la del 02 de mayo, la que estamos celebrando, las siguientes para que las apunten por favor son el Jueves 30 de Junio de 2016 a las 10:30 de la mañana, Miércoles 28 de Septiembre de 2016 a las 10:30 de la mañana, Miércoles 14 de Diciembre de 2016 a las 10:30 de la mañana.

En uso de la voz el Lic. Víctor Cuevas Valenzuela, vocal del Sector privado solicita que las reuniones subsecuentes sean a las 11:00 am, en atención a los que vienen de fuera,

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado con la modificación de que se realicen a las 11:00 am.

Continuando con el uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, señala el punto:

VII.18 Designación de Representante de Impulsor como presidente del Fideicomiso Sonora Soft.

De conformidad con lo establecido por la Cláusula Décima Quinta del Contrato de Fideicomiso Parque Tecnológico Sonora Soft, se solicita autorización para designar al **C. Jorge Vidal Ahumada** como Presidente del Comité Técnico y al **C. Octavio Ezquerro del Real** como suplente.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

Continuando con el uso de la voz el Ing. Octavio Ezquerro del Real, señala el punto VII.19 Autorización para otorgar poder para pleitos y cobranzas a los CC. Licenciados en Derecho José David Ruiz González, Miguel Ángel Tapia Guell y Gerardo Arnoldo Gutiérrez Moreno. Con el fin de agilizar los trámites para el cambio de representación en los diversos juicios que lleva la Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, así como realizar diversas acciones como son el desahogo de pruebas y recibir notificaciones, se solicita la autorización de éste H. Comité Técnico para la designación como apoderados de los Licenciados en derecho mencionados.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

## VIII. ASUNTOS GENERALES

No se presentaron en esta reunión.

## IX RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

En uso de la palabra, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico el Presidente del Comité Técnico, solicita se conceda permiso al Lic. José David Ruiz González, para que intervenga en la presente sesión presentando el resumen de acuerdos aprobados.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz el Lic. José David Ruiz Gonzales procede a presentar el resumen de acuerdos aprobados:

**ACUERDO 1.020516** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico, el orden del día de la presente sesión.

**ACUERDO 2.020516** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico, omitir la lectura de la sesión anterior, en virtud de que su contenido es de conocimiento pleno de sus miembros.

**ACUERDO 3.020516** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico, el informe presentado por el Director General.

**ACUERDO 4.020516** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico, el informe presentado por el Comisario Público Ciudadano.

**ACUERDO 5.020516** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico, los nombramientos y la plantilla de personal del Fideicomiso.

**ACUERDO 6.020516** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico las compensaciones para el personal del Fideicomiso correspondientes al año 2015, en el caso de las compensaciones a personal del Fideicomiso para el año 2016, se aprueba con la condición de que la entidad obtenga el oficio de autorización de la Dependencia correspondiente.

**ACUERDO 7.020516** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico que los puntos marcados con los numerales VII.3, VII.4, VII.5, VII.6 y VII.7, contenidos en el apartado Lectura, Discusión y en su caso aprobación de asuntos, del orden del día, los cuales corresponden a estados financieros del año 2015, se revisen mediante sesión extraordinaria del Comité Técnico, una vez que dichos estados financieros cuenten con el dictamen correspondiente.

**ACUERDO 8.020516** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico, los contratos celebrados en el ejercicio 2015, que fueron celebrados por esta administración.

**ACUERDO 9.020516** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico la ampliación de presupuesto para el pago de finiquitos de correspondiente a los años 2015 y 2016, con la condición de que la Entidad obtenga el oficio de autorización de la Dependencia correspondiente.

**ACUERDO 10.020516** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2016.

**ACUERDO 11.020516** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico ampliación del Presupuesto 2016.

**ACUERDO 12.020516** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio 2016.

**ACUERDO 13.020516** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico la suscripción de contratos de arrendamientos y servicios por el ejercicio 2016

**ACUERDO 14.020516** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico la suscripción y validación de contratos celebrados para proyectos 2016, con la condición de que se elimine del cuadro la columna correspondiente a la forma de adjudicación de los contratos, dado que dicho procedimiento es responsabilidad de la Dirección General del Fideicomiso.

**ACUERDO 15.020516** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico la Baja de Activos Fijos.

**ACUERDO 16.020516** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico modificación al calendario de reuniones por el ejercicio 2015, de 4 a 2 reuniones, teniendo por cumplimiento del mismo, las dos que se llevaron a cabo.

**ACUERDO 17.020516** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico las fechas de reunión contenidas en el calendario de reuniones 2016, con la modificación de que las mismas se llevarán a cabo a las 11:00 horas.

**ACUERDO 18.020516** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico, designar como representante de IMPULSOR, quien es Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Sonora Soft, al C. Jorge Vidal Ahumada como Presidente del Comité Técnico y al C. Octavio Ezquerza del Real, como suplente.

**ACUERDO 19.020516** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico otorgar poder para pleitos y cobranzas a los CC. Licenciados en Derecho José David Ruiz González, Miguel Ángel Tapia Guell y Gerardo Arnoldo Gutiérrez Moreno, para la eficaz defensa de los intereses del Fideicomiso.

**ACUERDO 20.020516** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico, la intervención del Lic. José David Ruiz González para presentar el resumen de acuerdos aprobados en la presente sesión.

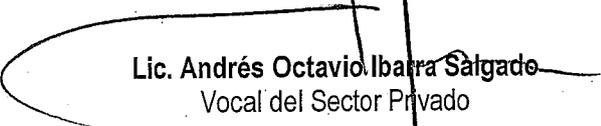
#### X. CLAUSURA

En uso de la palabra, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico el Presidente del Comité Técnico manifestó; agradezco la asistencia de los miembros del Comité e invitados, se da por clausurada la sesión siendo las 12:30 horas del día 02 de Mayo del año 2016.

Firmando la presente acta los miembros que participaron en ella:

  
**Lic. María Guadalupe Gaona Ávila**  
Suplente del Secretario de Economía

  
**C. Hector Manuel Monroy Zaragoza**  
Vocal del Sector Privado

  
**Lic. Andrés Octavio Ibarra Salgado**  
Vocal del Sector Privado

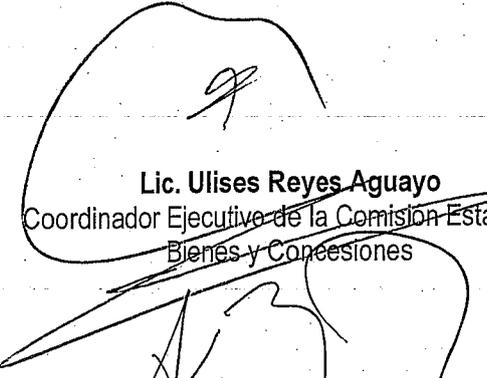
  
**Lic. Víctor Cuevas Valenzuela**  
Vocal del Sector Privado

  
**Lic. Juan Alonso Urias Borquez**  
Vocal del Sector Privado

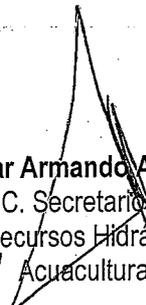
  
**Lic. Fernando Escalante Garza**  
Vocal del Sector Privado



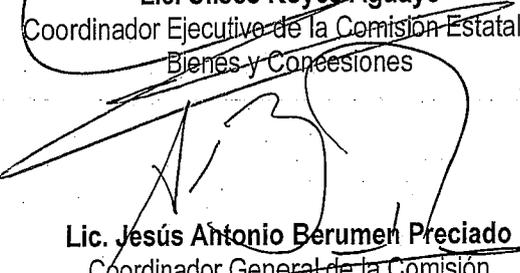
**Lic. Carlos Martín Espriu Murillo**  
Vocal del Sector Privado



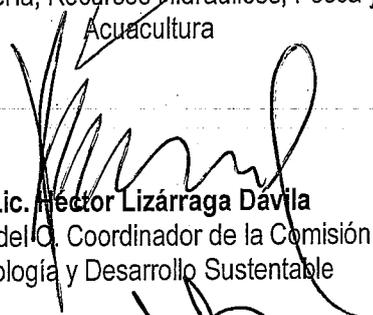
**Lic. Ulises Reyes Aguayo**  
Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones



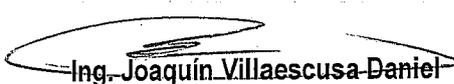
**Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz**  
Suplente del C. Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura



**Lic. Jesús Antonio Berumen Preciado**  
Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora



**Lic. Héctor Lizárraga Davila**  
Suplente del C. Coordinador de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable



**Ing. Joaquín Villaescusa Daniel**  
Suplente del C. Secretario de Hacienda

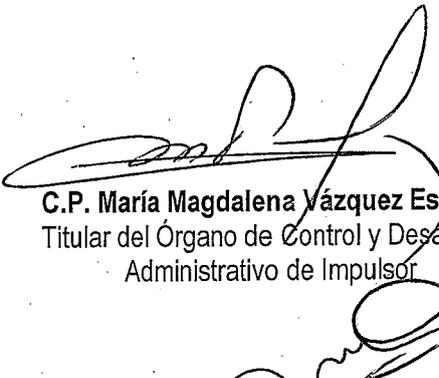


**Ing. Sergio Avila Cedeña**  
Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua

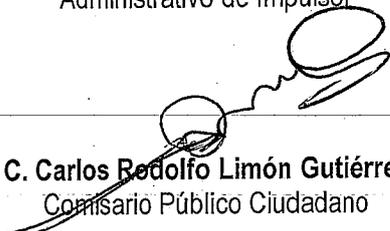
**Invitados**



**Ing. Octavio Ezquerro del Real**  
Director General de la Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora



**C.P. María Magdalena Vázquez Estrada**  
Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de Impulsor

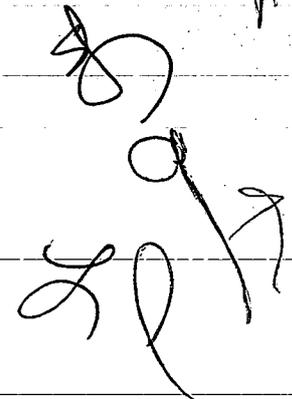


**C. Carlos Rodolfo Limón Gutiérrez**  
Comisario Público Ciudadano

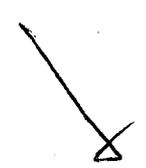
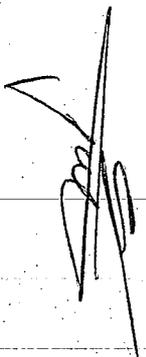


**CONTRATOS CELEBRADOS PARA PROYECTOS 2016**

Cantidad	Concepto	Nombre	Descripción del Bien Arrendado o Servicio	Justificación de Arrendamiento o Servicio	Periodo que comprende el Arrendamiento	Costo Mensual	Gasto Anual	Estatus Programa	Nombre del Programa	Lugar donde se prestara el servicios
1	Prestación de Servicios	INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD, S.A. DE C.V.	Seguimiento y Acompañamiento de las actividades para la puesta en marcha del Parque de Innovación Sonora y del Parque Sonora Soft	Desarrollar un parque tecnológico de nivel mundial que de impulso a la Competitividad basada en el conocimiento, la ciencia y la tecnología	1/06/16 1/06/17	\$ 95,700.00	\$ 1,148,400.00	Por Celebrar	Servicios Generales	Bld Colosio 5to. Piso, Colonia Villa Satelite. Hermosillo, Sonora
1	Prestación de Servicios	ENTRETENIMIENTO, PROMOCIÓN Y EVENTOS DE MEXICO SA DE CV	Presentación en vivo del Tenor José Placido Domingo Embil, y realizar toda la producción que se requiera en la Ciudad de Hermosillo, Sonora	Recaudación de fondos para la construcción de un teatro de nivel mundial en la ciudad de Hermosillo.	22/04/16 11/08/16		\$ 1,450,000 dlls	Celebrado	Servicios Generales	Bld Colosio s/n Colonia Paseo Río Sonora C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora






# ANEXO 2

**PAGO FINIQUITOS**

No.	Nombre	IMPORTE SIN DESCUENTOS
1	MIGUEL RIOS MARTÍNEZ	63,081.33
2	DARLETH NAVARRO SALCIDO	57,478.62
3	ANA CRISTINA FELIX URIAS	20,452.33
<b>TOTAL</b>		<b>141,012.28</b>

*[Handwritten signatures and initials are present in the right margin of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.]*

# ANEXO 3

A collection of handwritten signatures and marks scattered across the page. The marks include several stylized signatures, some resembling initials like 'LL', 'L', and 'P', and others that are more abstract scribbles or symbols. There are also some small geometric shapes like triangles and lines.



# ANEXO 4

ll  
x  
p  
A

l  
j  
f  
m  
r  
z  
z  
r  
r

CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ TÉCNICO PARA EL EJERCICIO 2016

REUNIONES DE COMITÉ TÉCNICO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Lunes 02 de mayo de 2016 11:00 horas												
Jueves 30 de Junio de 2016 11:00 horas												
Miércoles 28 de Septiembre de 2016 11:00 horas												
Miércoles 14 de Diciembre de 2016 11:00 horas												